

	Euros
<b>Activo:</b>	
Valores Mobiliarios .....	297.963,87
Deudores Diversos .....	109.167,63
Hacienda Pública Deudora .....	56.494,70
Tesorería .....	214.314,04
<b>Total Activo .....</b>	<b>677.940,24</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	165.278,33
Reservas Remanente .....	276.856,31
Pérdidas y Ganancias .....	235.805,60
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>677.940,24</b>

Lo que se anuncia a los efectos previstos en la citada norma y de los artículos 263 de la Ley Sociedades Anónimas y 247 del Reglamento Registro Mercantil.

Málaga, 5 de diciembre de 2003.—Liquidador.—55.482.

### CHISCARRAL, S. A.

(En liquidación)

Por medio del presente se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad «Chiscarral, Sociedad Anónima, en liquidación», celebrada el 16 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, el nombramiento de un liquidador único, la apertura y finalización del período de liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance Final de liquidación, cerrado a dicha fecha, y expresado en euros así como solicitar la cancelación de los asientos registrales de la sociedad:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones materiales .....	94.058,39
Inmovilizaciones financieras .....	6.015,64
Deudores .....	103.282,33
Tesorería .....	129,15
Consignación créditos no vencidos ..	1.457,91
<b>Total Activo .....</b>	<b>204.943,42</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	96.161,94
Reserva legal .....	19.232,39
Reservas voluntarias .....	82.804,19
Pérdidas y Ganancias .....	5.286,99
Provisión para créditos no vencidos ..	1.457,91
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>204.943,42</b>

Madrid, 16 de diciembre de 2003.—El Liquidador único, don José María Ybarra Gamero-Civico.—56.568.

### DEHESA DE LOS POTROS, S. A.

(En liquidación)

Por medio del presente se hace público que en Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Dehesa de los Potros, Sociedad Anónima, En Liquidación», celebrada el 16 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, el nombramiento de un Liquidador único, la apertura y finalización del período de liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance Final de liquidación, cerrado a dicha fecha, y expresado en Euros así como solicitar la cancelación de los asientos registrales de la sociedad.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones materiales .....	94.058,39
Inmovilizaciones financieras .....	6.015,64
Deudores .....	103.282,33
Tesorería .....	129,15
Consignación créditos no vencidos ..	1.457,91
<b>Total activo .....</b>	<b>204.943,42</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	96.161,94
Reserva legal .....	19.232,39
Reservas voluntarias .....	82.804,19
Pérdidas y ganancias .....	5.286,99
Provisión para créditos no vencidos ..	1.457,91
<b>Total pasivo .....</b>	<b>204.943,42</b>

Madrid, 16 de diciembre de 2003.—El Liquidador único, don José María Ybarra Gamero-Civico.—56.569.

### DILIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se informa que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de carácter Universal de Diliz, S. A., celebrada el día 4 de diciembre de 2.003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la compañía y la adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	1.901.245,71
Inmovilizado material .....	755.203,05
1. Terrenos y Construcciones ....	1.019.631,48
2. Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario .....	110.469,39
3. Otro Inmovilizado .....	13.234,56
4. Amortizaciones .....	-388.132,38
Inmovilizado financiero .....	1.146.042,66
1. Cartera de Valores a Largo Plazo.	1.146.042,66
Deudores .....	47.335,91
1. Deudores Varios .....	47.335,91
Inversiones financieras temporales ..	19.079,94
1. Cartera de Valores a Corto Plazo.	19.079,94
Tesorería .....	29.626,26
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.997.287,82</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	1.316.097,67
1. Capital suscrito .....	1.748.020,52
2. Reservas .....	13.155,36
a) Reserva Legal .....	13.120,15
b) Otras Reservas .....	35,21
3. Resultados de Ejercicios Anteriores .....	-510.917,82
a) Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores .....	-510.917,82
4. Pérdidas y Ganancias (Beneficio o Pérdida) .....	65.839,61
Acreeedores a corto plazo .....	681.190,15
1. Otras Deudas No Comerciales ..	681.190,15
a) Administraciones Públicas ....	2.549,25
b) Otras Deudas .....	678.640,90
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.997.287,82</b>

Bilbao, 4 de diciembre de 2003.—La Liquidadora única, María Dolores Churruca Zubiria.—56.507.

### DRAMA, S. A.

Por decisión del socio único de la sociedad según acuerdo tomado el 16 de diciembre de 2003, acordó la disolución de la sociedad, acogiendo a los beneficios fiscales de la Ley 46/2002, denominándose la sociedad a partir de ahora Drama, Sociedad Anónima en liquidación.

Barcelona, 16 de diciembre de 2003.—El liquidador, D. Luis Comas Casas.—56.490.

### ELANDA, S. A.

La compañía mercantil Elanda, S.A., convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Málaga, Carril de Guetara, n.º 59, Polígono Industrial Villa Rosa, el día 12 de enero de 2.004 a las 12 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador Único.  
Segundo.—Nombramiento de Administrador Único.  
Tercero.—Cambio de domicilio social.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 2 de diciembre de 2003.—José Gutiérrez Gómez, Administrador Único.—55.704.

### ELECTRÓNICA LLALE, S. A. Sociedad unipersonal

(En liquidación)

Anuncio de Disolución y aprobación del Balance Final

El Accionista Único de la Sociedad, con fecha 16 de diciembre de 2003, aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos:

La disolución de la Sociedad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

La simultánea liquidación de la Sociedad.  
La Aprobación del Balance Final, que es el siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	108,18
<b>Total Activo .....</b>	<b>108,18</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	60.100
Diferencias ajuste capital a euros ...	1,21
Reservas .....	2.193,94
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	(62.186,97)
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>108,18</b>

Madrid, 17 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único, D. Antonio Tello Martín.—56.560.

### ELECTRÓNICOS DELMA, S. A.

Reducción del Capital Social

Como consecuencia de la escisión parcial a favor de «Casaluce, S. L.», la Junta General Extraordinaria y Universal de «Electrónicos Delma, S. A.», de 30